

## Masacre en un albergue de acogida en Guatemala

Date : 21 Marzo 2017



### Tragedia en un albergue de acogida en Guatemala

Abierto en 2010, el *Hogar Seguro Virgen de la Asunción* es un albergue para niños y niñas ubicado en San José Pinula, a pocos kilómetros de la capital Guatemala. Acoge a niños huérfanos o abandonados, víctimas de trata o de violencia intrafamiliar, así como a adolescentes en conflicto con la ley. A menudo, sus educadores han sido denunciados por malos tratos y abusos sexuales.

El 7 de marzo, un movimiento de rebelión se desató en la sección de niñas y algunas de ellas prendieron fuego a sus colchones. Temiendo que las adolescentes se escapasen, los educadores bloquearon las puertas. 39 de ellas perecieron en el incendio y varias otras se encuentran en estado grave.

### Indignación de las instancias eclesiásticas que piden justicia para las víctimas

La indignación tocó toda la sociedad guatemalteca y las instancias religiosas expresaron

públicamente su incomprensión, y pidieron al gobierno actuar a fin de evitar que otra tragedia se produzca.

El mismo día, L'[ODHAG](#) (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, miembro del BICE) expresaba su profunda indignación en cuanto al estado deplorable de los albergues de acogida en Guatemala y exigía la condena de los responsables.

El 9 de marzo, la Conferencia de Religiosos y Religiosas se unía a las familias en el dolor y pedía al gobierno justicia, puntualizada por el Papa Francisco, que con ocasión del [Ángelus del 12 de marzo](#) expresaba toda su compasión al pueblo guatemalteco.

En su comunicado del 15 de marzo, la Conferencia Episcopal Guatemalteca indicaba que *“la muerte trágica y los graves daños sufridos por tantas adolescentes, quienes hubieran debido estar en ese centro, en seguridad, respetadas para encontrar la orientación que ellas no habían encontrado ni en su familia ni en la sociedad, no hubieran debido producirse”*. Señala también que este suceso era el fruto de un largo proceso de corrupción y de impunidad en Guatemala.

## **El BICE recuerda el Derecho de los niños y niñas a ser protegidos**

El presidente de la República, Jimmy Morales, ordenó la suspensión del director del albergue y tres días de duelo nacional. Empero, eso no es suficiente.

El BICE se une a este cúmulo de indignaciones y recuerda el [derecho de cada niño o niña](#) a vivir, sobrevivir y desarrollarse (art. 6 de la Convención sobre los Derechos del Niño), el derecho a ser protegido contra toda forma de violencia (art. 19) y cuidado (art.24). Se apoya en la Conferencia Episcopal que reclama **“reformas constitucionales”** para poner fin a la impunidad y a la corrupción, y llegar a un Estado de derecho que garantice una justicia imparcial y justa, especialmente para la protección de los más débiles.